


Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
21	2 Julio 1953	Decreto	Apertura establecimiento lechería Dorotea Saderra Botada	324-83
22	2 Julio 1953	Decreto	Ampliación comercio con venta jabones mayor Eduardo Ferrero Capi	318-80

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

Vista la instancia de Lorenza Saderra Costada, solicitando autorización para abrir un establecimiento de venta de leche al detall, en la calle de Mr. Blavé n.º 15, y de conformidad a lo informado por el Sr. Teniente Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto conceder la autorización solicitada.

El Alcalde,

Dado S. 

Vista la instancia de D. Eduardo Corrojo Sopi, solicitando autorización para ampliar su comercio sito en la calle de Corro n.º 28, con la venta al por mayor de jabones de todas clases, e instalar un depósito almacén para sus géneros, en la calle del Marques Franquesas números 51-53, y de conformidad a lo informado por el Sr. Teniente Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto conceder la autorización solicitada.

El Alcalde,

Dado S. 